



Cima AC - Comunidad Ambiental

08/04/26

Respuesta Formal sobre el evento "El Ritual del Agua" en el Humedal de Xochimilco y llamado a la responsabilidad.

Estimada Sra. Itzel Murillo,

Hemos recibido su comunicación en relación con la difusión de información sobre una actividad denominada "El Ritual del Agua", organizada por usted y programada para realizarse en el humedal de Xochimilco el 02/05/26, específicamente en la zona de Cuemanco. Agradecemos su disposición a aclarar su rol como organizadora directa del evento, así como su experiencia en el sector turístico de la zona y su auto-identificación como xochimilca.

Sin embargo, debemos expresar nuestra profunda preocupación y desacuerdo con la realización de dicho evento, independientemente de quién sea el organizador o el artista principal, DJ Miroslav u. Su afirmación de que las preocupaciones legítimas deben basarse en "información concreta" y abordarse a través del "diálogo directo" es válida, pero debe ir acompañada de un profundo respeto por la normativa y la fragilidad del ecosistema que pretende utilizar.

Contexto Crítico del Humedal de Xochimilco y Cuemanco:

Como usted bien sabe, Cuemanco es una porción vital y extremadamente vulnerable del Área Natural Protegida (ANP) de Xochimilco, enfrentando una presión insostenible por parte de diversas actividades humanas. La presión turística, deportiva y de otros actores, tanto locales como foráneos (como la empresa Arca Tierra, cuyo modelo extractivista hemos combatido legalmente), ha desatado un proceso de **ecocidio** en esta zona. La proliferación de motores de

gasolina, restaurantes, campos de futbol, gotcha y eventos de música electrónica, como el que usted organiza, constituyen una "bomba mortal" acumulativa para el ecosistema.

Nos entristece profundamente que, siendo parte de la comunidad, usted no perciba la gravedad de la situación o, peor aún, contribuya a ella.

La extinción del ajolote mexicano (*Ambystoma mexicanum*), una especie emblemática y citada en el Apéndice II de CITES por su peligro de extinción, es inminente. Su evento, al igual que el rave "Sonic Jungle" y otras actividades similares, representa un grave atentado contra este frágil equilibrio y contra la supervivencia de esta especie única. Xochimilco, nuestro humedal, no es un parque de atracciones ni un lugar para actividades que degradan su esencia y su valor ecológico y cultural.

Respecto a sus afirmaciones:

1. **"Supuestos que no corresponden con las condiciones reales" y "Diálogo directo"**: Entendemos su disposición al diálogo, pero este debe partir del respeto a la ley. Le invitamos cordialmente a consultar el **Plan de Manejo de la ANP de Xochimilco** (el más actualizado disponible en nuestro sitio web [https://bf827fdf-7af1-4af7-87e9-230750b0010a.usrfiles.com/ugd/bf827f_eb86265e4d064d13bfe3c1a855c873b8.pdf]). Al revisarlo, verá que su evento, está **fuera de la norma** establecida para la conservación y el uso sostenible del humedal. Las actividades recreativas y de espectáculos están estrictamente reguladas y, en muchas de sus modalidades, prohibidas en zonas sensibles como Cuemanco.
2. **"Permisos requeridos" y "Corrupción en el Ayuntamiento"**: Pedimos su apertura a presentar la documentación. Es precisamente la falta de transparencia y la sospecha de corrupción en el ayuntamiento lo que nos ha llevado a actuar. Le solicitamos formalmente que nos presente **todos los permisos** necesarios para un evento de esta índole, emitidos por las autoridades competentes (SEMARNAT, autoridades locales de Xochimilco, etc.). Como usted menciona, los desniveles auditivos están estrictamente regulados en la ANP, y el uso de bocinas a gran escala, como las que implica un evento de música electrónica DJ SET, está **prohibido** según el reglamento municipal y de la ANP. El hecho de que otros rompan las reglas no justifica ni invita a hacer lo mismo, magnificado.

3. **"Experiencia en el sector turístico"**: Su experiencia es valiosa, pero no la exime de la responsabilidad de operar dentro del marco legal y ambiental. La historia de Xochimilco está marcada por el mal uso de los recursos naturales y culturales, y es inaceptable que miembros de la propia comunidad contribuyan a este "ecocidio" en proceso.

Nuestras Acciones y la Demanda ante SEMARNAT:

Como AC nacional, hemos emprendido acciones legales para proteger el humedal. Ganamos una demanda contra Arca Tierra por el uso de motores de gasolina y actualmente estamos involucrados en cinco demandas más contra actores locales y foráneos que infringen el marco jurídico de Xochimilco. Por esta razón, y ante la información difundida sobre su evento, hemos presentado una **demanda formal ante la SEMARNAT** bajo el principio precautorio. Estamos notificando a las autoridades de los tres niveles de gobierno sobre un evento que, según nuestra análisis y la normativa vigente, viola flagrantemente las disposiciones del humedal.

Le informamos que, si usted **desiste de la realización del evento o propone un cambio de sede a un lugar fuera del ANP y que cumpla con toda la normativa aplicable**, nosotros retiraremos la demanda interpuesta. De lo contrario, la autoridad competente estará notificada y lista para actuar, incluyendo la posible clausura del evento.

Un Llamado Urgente a la Reflexión:

Este no es solo un reclamo contra un evento específico, sino un llamado urgente a la reflexión sobre la destrucción de nuestra comunidad y nuestro humedal. No podemos permitir que, de la manera más irresponsable, la propia comunidad sea una de las principales responsables del ecocidio que estamos viviendo.

Xochimilco es un pedazo de historia viva de nuestro México, un tesoro que debemos cuidar y valorar. La importancia de una especie en extinción en tiempo real como el ajolote mexicano (*Ambystoma mexicanum*) exige nuestra máxima atención y respeto.

Levantamos la voz, en nombre de las comunidades originarias de Xochimilco y en defensa del territorio ancestral, por el respeto a nuestro medio ambiente, por el respeto al ajolote, y por el respeto a lo que ya existía antes que nosotros.

Esperamos sinceramente que reconsidere la realización de este evento y opte por una alternativa que honre el valor de Xochimilco y sus habitantes.

Atentamente, **El equipo de Cima AC - Comunidad Ambiental**